

ACTA N° 69

ORDINARIA 62

En la población de Pastor Ortiz Michoacán de José Sixto Verduzco del Estado de Michoacán de Ocampo siendo las 02:40 horas p.m. dos de la tarde con cuarenta minutos del día 22 de Febrero del 2024 dos mil veinticuatro previo citatorio que se entregó en los términos establecidos en el Art. 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal con domicilio en Plaza Principal S/N, para celebrar la Sesión **ORDINARIA N° 62** del Honorable Ayuntamiento de conformidad con el Art.35 fracción I, Art. 38 fracción I y reunidos los ciudadanos RUBEN ROBLEDO AGABO Presidente Municipal, BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO Síndico Municipal, Los Regidores J.LUIS SOLORIO AVILA, MA. GUADALUPE LARA ACOSTA, MIGUEL ANGEL LEMUS MORENO, ALEJANDRA ARIANNA AYALA DUARTE, CARLOS RODRIGUEZ AYALA, EMILIO TORRES RAMOS, FABIOLA AMBRIZ MARTINEZ, así como el Ciudadano GUSMARO ZAMORA SANCHEZ Secretario del Honorable Ayuntamiento, en su tenor como Presidente Municipal, Sindico y Regidores Propietarios del Honorable Ayuntamiento respectivamente con la finalidad de celebrar la sesión de Cabildo bajo el Siguiete:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Lectura, aprobación o en su caso rectificación del acta anterior de cabildo. -----
2. Instalación legal de la sesión. -----
3. Pase de lista a los presentes. -----
4. Aprobación de Revalidación de gastos de Publicidad Oficial Gubernamental. ---
5. Análisis de la cuenta anual 2023. -----
6. Aprobación de la cuenta anual y su entrega a las instancias correspondientes. -
7. El Presidente Municipal de José Sixto Verduzco C. RUBEN ROBLEDO AGABO, solicita el análisis y aprobación de la firma del convenio y anexo de los Municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal 2023, entre el ejecutivo del Estado a través de la Secretaria de finanzas y administración. -----
8. Aprobación del enlace para la guía consultiva del desarrollo Municipal. -----

----- **ASUNTOS GENERALES** -----

Se pone a consideración para su aprobación de las integrantes de cabildo el orden del día por parte del Secretario del Honorable Ayuntamiento el ciudadano GUSMARO ZAMORA SANCHEZ el cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

PRIMERO. – El Secretario del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del acta anterior para su aprobación o en su caso rectificación la cual es aprobada por UNANIMIDAD. -----

SEGUNDO. – El ciudadano RUBEN ROBLEDO AGABO Presidente Municipal realiza la instalación legal de la sesión siendo las 2:40 horas p.m. dos de la tarde con cuarenta minutos del día 22 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro. -----

TERCERO. – El ciudadano GUSMARO ZAMORA SANCHEZ Secretario del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista a los integrantes de cabildo encontrando que están todos los que lo integran por lo que existe QOURUM legal y los acuerdos a los que se lleguen tendrán validez. -----

CUARTO. – El ciudadano JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VARGAS Director de Comunicación pone a consideración para su aprobación la revalidación de gastos de Publicidad Oficial Gubernamental. El Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

QUINTO. – El ciudadano ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS pone a consideración para su aprobación el análisis de la cuenta anual 2023. La ciudadanía

QUINTO. – El ciudadano ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS pone a consideración para su aprobación el análisis de la cuenta anual 2023. La ciudadana ABILENI les da una explicación en que consiste la cuenta anual es Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

SEXTO. – El ciudadano ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS pone a consideración para su aprobación la cuenta anual 2023 y su entrega a las instancias correspondientes, el Secretario del Honorable Ayuntamiento la somete a votación la es aprobada por UNANIMIDAD. -----

SEPTIMO. – En uso de la palabra el ciudadano RUBEN ROBLEDO AGABO Presidente Municipal de JOSE SIXTO VERDUZCO Michoacán que por su parte al Honorable Cabildo su aprobación para la firma del convenio y anexo de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los Municipios que corresponda, derivados de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehículos de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal 2023, entre el ejecutivo del Estado a través de la Secretaria de finanzas y administración del Estado de Michoacán de Ocampo. Se anexa la relación de las Obras a ejecutar con dicho programa, para ello solicito que si existe aumenta río alguno lo hagan saber a el Honorable Cabildo y así proceder a la ratificación del punto. El Secretario del Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

No	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA		CALENDARIO DE EJECUCION	MOD. EJE.	METAS	BENEF.	DEPENDENCIA EJECUTORA
				TOTAL	FEDERAL					
1	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PASTOR ORTIZ	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y VENUSTIANO CARRANZA EN LA LOCALIDAD DE PASTOR ORTIZ, MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACÁN	864,900.00	864,900.00	4 MESES	CONTRATO	961 M2 PAVIMENTO HIDRAULICO	6,500.00	H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO
2	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	COLONIA LAS MORAS	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DOMICILIO CONOCIDO DEL CADENAMIENTO KM 0+000.00 AL KM 0+040.00 EN LA LOCALIDAD DE PASTOR ORTIZ, MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACÁN	340,100.00	340,100.00	4 MESES	CONTRATO	272 M2 PAVIMENTO HIDRAULICO	6,500.00	H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO

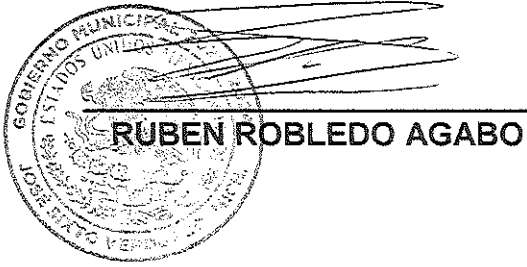
OCTAVO. – El ciudadano RUBEN ROBLEDO AGABVO Presidente propone al ciudadano GUSMARO ZAMORA SANCHEZ para que sea el enlace para la guía consultiva del desarrollo Municipal, El Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

----- ASUNTOS GENERALES -----

No habiendo más asuntos que tratar el ciudadano RUBEN ROBLEDO AGABO Presidente Municipal da por terminada la sesión siendo las 3:11 horas p.m. tres de la tarde con once minutos del día 22 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro procediendo a la elaboración del acta correspondiente la cual ratifico con las firmas que en ella intervinieron. -----

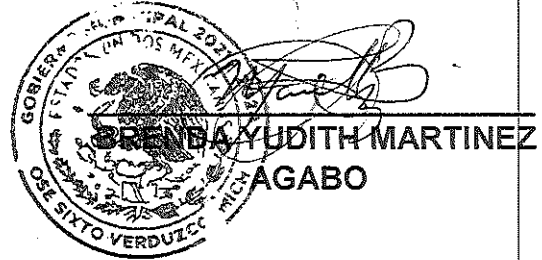
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL



RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



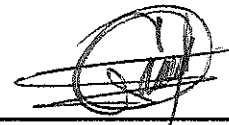
IRENE Y JUDITH MARTINEZ
AGABO

SINDICATURA
MUNICIPAL

REGIDORES



J. LUIS SOLORIO AVILA



MA. GUADALUPE LARA
ACOSTA



MIGUEL ANGEL LEMUS
MORENO



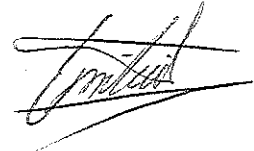
CUERPO DE
REGIDORES



ALEJANDRA ARIANNA AYALA
DUARTE



CARLOS RODRIGUEZ
AYALA



EMILIO TORRES RAMOS

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO



FABIOLA AMBRIZ MARTINEZ



SECRETARIA
MUNICIPAL



GUSMARO ZAMORA SANCHEZ